

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Lunes 25 de Abril de 1898.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año III.—Núm. 400.

FUERZAS NAVALES de España y de los Estados Unidos.

Por la importancia que encierra en los momentos presentes para todos los españoles, conocer las fuerzas navales de España frente a las de los Estados Unidos, publicamos íntegra una traducción hecha por nuestro querido colega *El Correo* de Madrid del periódico *El Times*.

El *Times* ha publicado recientemente un estudio comparativo de las fuerzas navales de España y de los Estados Unidos, en el cual se hacen observaciones oportunas respecto a las contingencias probables de una guerra entre los dos países. Por cuanto puede contribuir a ilustrar la opinión en estos momentos, lo traducimos a continuación, debiendo advertir que solo se citan los barcos que constituyen la fuerza efectiva de combate, a juicio del articulista, y que si bien aun en estos hay algunos errores, son de poca importancia y no afectan al resultado general de la comparación.

He aquí, ahora, el artículo del *Times*: «Antes que cualquiera de las dos potencias puedan hacer uso de sus fuerzas de tierra, debe haber asegurado su superioridad marítima dentro de su esfera de operaciones, lo cual solo puede hacerse concurriendo y derrotando las fuerzas navales del enemigo ó encerrándolas en algún puerto.

Si en vez de obrar así se hiciera alguna tentativa en otro sentido; por ejemplo, si los Estados Unidos trataran de invadir territorio español, ó los españoles enviaran refuerzos a Cuba, sería muy fácil que dieran por resultado un desastre.

En nuestros días ha habido dos ejemplos que demuestran la exactitud de este punto de vista; la derrota de los italianos en Lissa y la derrota de los chinos en el Yalu.

En cada uno de estos casos, la potencia que sufrió la derrota trató de realizar operaciones por tierra sin haber limpiado previamente las aguas adyacentes de la fuerza naval enemiga. La principal diferencia entre Lissa y el Yalu consiste en que en el primer caso, los italianos estaban ya atacando el territorio enemigo cuando, a su vez fueron atacados, mientras que los chinos habían conseguido llevar refuerzos de uno de sus puertos a otro, y se disponían a regresar cuando fueron sorprendidos por el enemigo.

Desde el punto de vista estratégico el error inicial fué el mismo, y solo el azar impidió que el almirante chino fuese atacado cuando aún iba custodiando el convoy.

No es probable que los consejeros militares y navales de los Estados Unidos incurran en error semejantes, por lo cual es dudoso que se confirme el propósito que se les atribuye de comenzar las operaciones por la invasión de Cuba y Puerto Rico.

El objetivo de una escuadra debe ser, en primer término, la fuerza naval enemiga, para destruirla ó hacerla impotente. Las incursiones en el territorio, el bombardeo de bases navales y de destrucción del comercio son todos objetos secundarios que, según la historia nos dice, pueden ejercer poca ó ninguna influencia en el resultado de una lucha, mientras que la escuadra no haya conseguido su principal objetivo.

Si triunfan los americanos podrían cortar la comunicación de las colonias con

la madre patria, quedando enteramente dueños de la situación en aquellas, mientras que, por otra parte, si España sale victoriosa en una batalla naval, podría, teniendo la Habana como base, operar contra la costa de los Estados Unidos. Claro es que la situación se simplificaría desde el punto de vista de la estratégica, si España decidiera no enviar su escuadra al otro lado del Atlántico; pero en este caso, vendría virtualmente a abandonar todo. Aunque durante los tres últimos siglos, su historia como potencia marítima es casi un continuo desastre, ofrece numerosos ejemplos del heroísmo y bizarría de sus marinos en circunstancias adversas, al mismo tiempo que el valor personal de su pueblo está fuera de duda.

Siendo estas las condiciones generales de la situación, no es de extrañar que la atención pública se fije con interés en las armadas de las dos potencias, que tal vez muy pronto estarán empeñadas en lucha mortal, por lo cual no parecerá inoportuno el exámen de las fuerzas relativas y del lugar donde se encuentran las escuadras respectivas.

Por una extraña coincidencia, tanto los Estados Unidos como España han comenzado lo que podríamos llamar la reorganización de su marina hacia el mismo período. En los años anteriores a 1885, ninguna de las dos potencias había aumentado de manera eficaz su escuadra, siendo las construcciones más próximas a aquella fecha el *Pelayo* para España y los cruceros *Chicago* y *Atlanta* para América.

En aquella fecha redactáronse en ambos países extensos programas de construcciones navales, consistentes principalmente en cruceros, sobre todo el programa español, siendo muy completo, dentro de estos límites, si bien con el aditamento de una escuadrilla de torpederos.

No tardaron en advertir los marinos americanos, que si su escuadra había de ser proporcionada a la obra que podía estar llamada a realizar, debía tener también acorazados, por lo cual se procedió a las construcciones de varios barcos de esta clase.

De aquí que las fuerzas navales de que disponen los dos probables antagonistas, se compongan, casi en su totalidad, de barcos terminados en los diez últimos años. En diez años mucho se puede hacer, aun en países que no se distinguen por la rapidez en la construcción naval, y hoy las escuadras preparadas a los lados del Atlántico contienen ejemplares de arquitectura naval que cualquier Estado se enorgullecería de poseer.

Escuadra de los Estados Unidos.

Los principales barcos que constituyen su fuerza efectiva de combate, pueden clasificarse de este modo:

Acorazados.

Los cuatro acorazados que a continuación se expresan, son de acero.

Iowa.

Desplaza 11.410 toneladas, tiene 11.000 caballos de fuerza, una velocidad nominal de 16 nudos y va armado con 4 cañones de 12 pulgadas, 8 de 8 y 6 de 4.

Indiana.

10.288 toneladas de desplazamiento;

caballos de fuerza, 9.738; velocidad nominal; 15,5 nudos; artillería, 4 cañones de 13 pulgadas, 8 de 8 pulgadas, 4 de 6 de tiro rápido y 6 tubos lanzatorpedos.

Massachusetts.

El mismo desplazamiento del anterior; 10.403 caballos de fuerza; velocidad nominal; 16,2 nudos; artillería, igual a la del anterior.

Oregon.

Igual al anterior y con la misma artillería.

Cruceros acorazados.

Brooklyn.

9.250 toneladas; 18.769 caballos de fuerza; velocidad, 21,9 nudos; 8 cañones de 8 pulgadas y 12 de 5 de tiro rápido.

New-York.

8.200 toneladas, 17.401 caballos, 21 nudos de velocidad, 6 cañones de 8 pulgadas y 12 de 4 de tiro rápido.

Texas.

6.315 toneladas, 8.000 caballos, 21 nudos, velocidad nominal; 2 cañones de 12 pulgadas, 6 de 6 pulgadas, de tiro rápido.

Cruceros.

Columbia.

7.375 toneladas, 18.509 caballos, 22,8 nudos, un cañón de 8 pulgadas, 2 de 6.

Minneapolis.

7.375 toneladas, 20.862 caballos, 23 nudos, velocidad nominal; 8 cañones de 4 pulgadas, de tiro rápido.

Olympia.

5.800 toneladas, 17.313 caballos, 21,5 nudos, 4 cañones de 8 pulgadas, 10 de 5, de tiro rápido.

Baltimore.

4.413 toneladas, 10.000 caballos, 20 nudos, 4 cañones de 8 pulgadas, 6 de 6, de tiro rápido.

Philadelphia.

4.324 toneladas, 8.815 caballos, 19,5 nudos, 12 cañones de 6 pulgadas.

San Francisco.

4.098 toneladas, 9.913 caballos, 19,5 nudos; la misma artillería que el anterior.

Newark.

Tonelaje y artillería iguales al anterior; 8.869 caballos, 19 nudos.

Charleston.

3.730 toneladas, 6.650 caballos, 18,2 nudos, 2 cañones de 8 pulgadas, 6 de 6.

New Orleans (antes almirante Abreu)—Albany (antes Amazonas.)

3.600 toneladas, 7.500 caballos, 20 nudos, 6 cañones de 6 pulgadas de tiro rápido, 4 de 4,7 tiro rápido.

Raleigh y Cincionati.

3.183 toneladas, 10.000 caballos, 19 nudos, 1 cañón de 6 pulgadas, 10 de 5 tiro rápido.

Atlanta.

3.000 toneladas, 4.030 caballos, 15,6 nudos, 2 cañones de 8 pulgadas, 6 de 6.

Boston.

3.000 toneladas, 4.030 caballos, 15 nudos, 2 cañones de 8 pulgadas, 6 de 6.

Chicago.

4.500 toneladas, 5.080 caballos, 15 nudos, 4 cañones de 8 pulgadas, 8 de 6.

Detroit, Marblehead Montgomery.

2.080 toneladas y 9 cañones de 5 pulgadas de tiro rápido cada uno, 5.227 caballos el primero, 5.450 el segundo, y 5.580 el tercero. Velocidad, 18,5 nudos los dos primeros y 19 el tercero.

Benington, Concord, Yorlow.

1.700 ton. y 6 cañones de 6 pulgadas cada uno, 3.436 caballos el 1.º, 3.405 el 2.º y 3.392 el 3.º. Velocidad, 17,5 nudos el 1.º, 16,8 el 2.º y 16 el 3.º.

Nasville, Wilmington, Helena.

1.370 ton. y 8 cañones de 4 pulg. de tiro rápido cada uno, 1.750 caballos el 1.º y 1.600 el 2.º y 3.º. Velocidad, 14 nudos el 1.º y 13 los otros dos.

De estos barcos, los cuatro acorazados llevan los cañones de mayor calibre en torres situadas a proa y a popa de la batería secundaria, en la cual están situadas las otras torres, dos a cada lado. En el *Iowa*, las torres de las piezas mayores tienen una coraza de 15 pulgadas de espesor; en las torres secundarias, el espesor del blindaje es de seis a ocho pulgadas.

Tiene también una faja de acero de 14 pulgadas de espesor, y se extiende por unas tres quintas partes de la longitud del barco, y termina en una cubierta de tres pulgadas a babor y estribor. El *Indiana*, *Massachusetts* y el *Oregon* están protegidos de un modo semejante. El *Texas* lleva sus dos cañones mayores en torres acorazadas del 12 pulgadas de blindaje, y tiene una cubierta de acero de tres pulgadas. El *Brooklyn* y el *New York* llevan sus piezas mayores en barbetas acorazadas.

La protección de los demás cruceros consisten en la ordinaria cubierta de acero, cuyo espesor varia segun las dimensiones del buque.

Hay otros barcos en la escuadra de los Estados Unidos; pero por su antigüedad y la escasa capacidad para carbón, sólo pueden servir en la proximidad de las costas. De estos los más importantes son los monitores, de los cuales el *Puritan* desplaza 6.000 toneladas, habiendo otros cuatro de 4.000.

Los Estados Unidos no están muy fuertes en torpederos, no teniendo terminado ningún destroyer. Siete torpederos de 140 a 170 pies cada uno y una velocidad nominal de 22 nudos, acompañan la escuadra de Cayo Hueso.

La dificultad principal para los Estados Unidos consiste en no tener dotacio-

nes, por no existir allí las reservas como hay en Europa en el servicio naval.

Tan pronto fué necesario llamar más gente, el ministro de Marina hizo fijar carteles en los puertos anunciando entre reproducciones fotográficas del *Maine* y del *Iowa*, que á los marineros prácticos, de veintuno á treinta y cinco años, se les daría 24 duros al mes; á los de dieciocho á treinta, sin aquella condición, 19 duros; á los maquinistas jefes, de veintuno á treinta y cinco años, 70 duros; á los maquinistas de primera, entre veintuno y treinta y cinco años, 55 duros, y á los maquinistas en general, 40 duros.

Se dice también que por efecto de la dificultad de reunir la gente necesaria, el departamento de Marina ha resuelto tratar con lenidad á los desertores. Para suplir la falta de oficiales subalternos se ha anticipado dos meses el examen de los guardias marinas de primera, y parece que lo mismo se hará con los de segunda.

Escuadra española.

Los principales barcos de la escuadra española, que pueden considerarse como su fuerza efectiva en el mar, son los siguientes:

Acorazados.

Pelayo.

9.900 toneladas, 8.000 caballos; velocidad, 16 nudos; dos cañones de 12,5 pulgadas, 2 de 11 y 9 de 5,5 pulgadas de tiro rápido.

Cruceros acorazados.

Carlos V.

9.236 toneladas, 18.500 caballos, 20 nudos, 2 cañones de 11 pulgadas y 10 de 5,5 de tiro rápido.

Cisneros, Princesa de Asturias, Vizcaya é Infanta María Teresa y Oquendo.

Estos cinco son de 7.000 toneladas, con 15.000 caballos de vapor y 20 nudos de velocidad.

Su principal armamento consiste en 2 cañones de 11 pulgadas y 10 de 5,5 de tiro rápido.

Cristóbal Colón.

6.480 toneladas, 14.000 caballos, 20 nudos, 2 cañones de 10 pulgadas, 10 de 6 de tiro rápido, 6 de 4,7 de tiro rápido.

Cruceros.

Alfonso XIII

5.000 toneladas, 11.000 caballos, 20 nudos, 4 cañones de 7,8 pulgadas, 6 de 4,7 de tiro rápido.

Lepanto

4.826 toneladas, 12.000 caballos, 20 nudos, 4 cañones de 7,8 pulgadas, 6 de 4,7 de tiro rápido.

Alfonso XII.

3.090 toneladas, 4.800 caballos, 17 nudos, 6 cañones de 6,2 pulgadas.

Reina Cristina.

3.020 toneladas, 3.970 caballos, 15,5 nudos, 6 cañones de 6,2 pulgadas.

Reina Mercedes.

3.010 toneladas, 3.700 caballos, 15 nudos, 6 cañones de 6,2 pulgadas.

Conde de Venadito, don Juan de Austria, don Antonio de Ulloa, Infanta Isabel, Isabel II

Estos cinco son de 1.130 toneladas,

con 1.600 caballos de vapor y 14 nudos de velocidad. Van armados con 4 cañones de 4,7 pulgadas.

Marqués de la Ensenada, Isla de Cuba é Isla de Luzón.

Los tres son de 1.030 toneladas, y llevan 4 cañones de 4,7 pulgadas. El primero tiene 1.600 caballos de vapor, con 15 nudos de velocidad. Los otros dos, 2.200 caballos y 16 nudos.

El *Pelayo* tiene una coraza completa de acero de 11 á 17 pulgadas de espesor, y lleva los cuatro cañones de mayor calibre en barbetas acorazadas. La cubierta protectora es de 3,5 pulgadas. Recientemente se le han puesto en Tolón calderas nuevas del sistema Niclausse, habiendo alcanzado en las pruebas una velocidad de 16 nudos por hora.

El *Carlos V* lleva sus cañones de más calibre en barbetas que protegen planchas de acero de 10 pulgadas. Una faja blindada de dos pulgadas protege la batería. Tiene también cubierta protegida.

Los cuatro barcos que siguen en la lista llevan sus dos cañones mayores en torres á proa y á popa, protegidas por una coraza de 10 pulgadas de espesor. Tienen una faja acorazada de 10 á 12 pulgadas de espesor en dos tercios de la longitud del buque y cubierta de acero de dos pulgadas.

El *Cristóbal Colón*, que fué comprado en Italia, es un buque hermoso y de poder. Es tal vez el buque mejor protegido y mejor armado de la escuadra española. Una faja de acero nikelado de ocho pies y tres pulgadas de ancho rodea el barco. Un blindaje de seis pulgadas protege las bases de las barbetas de cinco pulgadas, en que están montadas las piezas de más grueso calibre, á proa y á popa, y una cubierta de 1,9 pulgadas de espesor protege la batería secundaria.

Tiene protegida toda la artillería de modo que las dotaciones de las piezas pelean detrás de una coraza.

Los otros cruceros están acorazados y protegidos, como los tipos similares de las otras escuadras.

Hay además de los barcos mencionados dos antiguos acorazados, el *Vitoria* y el *Numancia*, construidos en 1865, pero que recientemente han sido reformados y armados en Tolón.

No es probable, sin embargo, aun estando preparados, que sean enviados fuera de aguas españolas.

España posee también un número de cañoneros rápidos, muchos de los cuales están prestando servicio desde hace algún tiempo en Cuba.

La escuadrilla española de torpederos es mucho más numerosa que la de los Estados Unidos, y comprende varios *destroyers* de tipo reciente.

El yacht *Giraldá*, comprado últimamente, es muy adecuado para el uso á que se le emplea, que es como aviso, y el ligero armamento que se le ha puesto favorece esta idea. En cuanto á personal en España, no habrá dificultad, porque la reserva de gente que ya ha servido es de 25.000 hombres, ó sea algo más que los del activo servicio.

La situación, pues, en el Atlántico, es que en su parte Occidental hay dos escuadras americanas. La primera, llamada la escuadra volante, se compone del *Blooklyn* (insignia), *Massachusetts*, *Texas*, *Columbia* y *Minneapolis*, aunque la inclusión del *Massachusetts* y *Texas*, que debe dar por resultado el disminuir la velocidad de la escuadra muy considerablemente, parece indicar que esto es solo un arreglo temporal. La segunda escuadra, que estaba en Cayo Hueso, se compone del *New York* (insignia), *Iowa*, *Indiana*, *Cincinnati*, *Deiroit*, *Marblehead*, *Montgomery*, *Nashville* y *Wilmington*. Además de los tres monitores, la escuadrilla de torpederos y otras embarcaciones menores.

El *Oregon* viene desde el Pacífico á

incorporarse á la misma escuadra, pero no podrá llegar antes del 1.º de Mayo, y en igual rumbo navegan el *San Francisco* y el *Nueva Orleans*.

No debe olvidarse que una tercera escuadra de los Estados Unidos está formada por el *Olympia*, *Valtimore*, *Raleigh*, *Boston* y *Concord*. Esta escuadra operará contra Filipinas, donde la armada española está representada por varios cruceros, uno de ellos protegido y unos 20 cañones.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 24 de Abril de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

La comisión de actas ha acordado emitir dictamen favorable respecto de las de Alcázar de San Juan, Murcia y San Juan de Puerto Rico y las de los señores García Molinas y Gullón.

El Sr. Labra no ha presentado aún la suya del tercer lugar de esta circunscripción.

Ha resuelto también la comisión aplazar el dictamen sobre las de Tremp, Torroella, Vendrell y Villarcayo.

A última hora de la tarde sigue deliberando la comisión, con el propósito de terminar su labor en la segunda lista, á fin de que mañana se constituya el Congreso.

Le faltan por examinar veinte actas á la comisión.

Con objeto de aprobar los dictámenes de actas que la comisión vaya dictaminando, celebrará esta noche sesión el Congreso.

El programa parlamentario para mañana es el siguiente:

Votación definitiva de la Mesa, discurso del presidente del Congreso, el diputado republicano señor Blasco Ibáñez explicará la promesa de la minoría, juramento de los diputados, sorteo de secciones y si queda tiempo reunión de éstas para la elección de las comisiones permanentes.

En la votación del voto particular al dictamen del acta de Gijón, los subsecretarios de la Presidencia y de Gobernación han tenido que trabajar por los pasillos para conseguir que votasen algunos de los diputados á fin de que se reuniesen los 70 diputados que exige el Reglamento.

Gracias á los referidos trabajos se ha podido evitar el espectáculo de tener que levantar la sesión por falta de número.

El Corresponsal.

ZAMORA AL DÍA

Tenemos entendido que en el teatro *Liceo Zamorano* se proyecta por varios aficionados dar una función, destinando el producto de la misma á la suscripción nacional para los gastos de la guerra.

Nos dicen que quizá en esta misma semana tenga lugar el espectáculo, habiendo acordado sus organizadores que la entrada sea gratis, pudiendo sin embargo los concurrentes entregar las cantidades que estimen convenientes al fin indicado en la Contaduría de dicho Teatro.

No dudamos, dado el fin patriótico de la proyectada función, que á ella concurrirá todo el pueblo zamorano, dándonos así motivo de aplaudir una vez más los sentimientos patrióticos que viene revelando con ocasión de la guerra.

El señor Rollán, dueño del mencionado Teatro, lo cede gratuitamente. Aplaudimos muy sinceramente ese generoso acto de nuestro estimado amigo.

El corresponsal que tiene en esta población *El Liberal* remitió á este periódico

co hace muy pocos días un telegrama dando cuenta de la reunión celebrada por el *Círculo del Teatro*, con el objeto de organizar una novillada cuyos productos destina á engrosar la suscripción nacional, y al propio tiempo rogaba á la prensa de Madrid influyese para que algunos diestros lidiases en dicha corrida, abnándole los gastos de viaje y fonda.

Como consecuencia de dicho telegrama, ha recibido una carta el señor Ruiz Zorrilla, Alcalde de este Ayuntamiento, firmada por un tal Isidro Grané, que vive en Madrid calle de Isla de Cuba, número 5, el cual se ofrece á rejonear los toros que se lidien en dicha corrida. Asegura el firmante que figuró como rejoneador en la plaza de Madrid en las últimas fiestas reales que allí ocurrieron.

Academia para Sobrestantes.

El día 1.º de Mayo darán principio las clases preparatorias para el ingreso en el Cuerpo de Sobrestantes de Obras públicas. Conocemos á los profesores de esta Academia; pertenecientes al citado ramo de Obras públicas y estamos seguros que, de sus alumnos, obtendrán buen número de Sobrestantes en la próxima convocatoria.

Pidanse detalles personalmente ó por escrito á don Jacinto Gómez Blasco, Avenida de la Feria, núm. 21, principal, derecha, Zamora.

ARRIENDO DE PASTOS

Se arriendan los de las dehesas del Orcejón, Quintos y Misleo.

Para tratar, con don Marceliano Tabarés, Rua 78, Zamora.

Mañana comparecerán ante la comisión mixta de reclutamiento los mozos del actual reemplazo correspondiente á los pueblos siguientes:

Valdescorriel, Vega de Villalobos, Vidayanes, Villafañila, Villalba de la Lampreana, Villalobos, Villalpando, Villamayor de Campos, Villanueva del Campo, Villar de Fallaves, Villardiga y Villarrín de Campos.

El pueblo de Almeida (Sayago) celebró una manifestación el día 23, á la cual asistieron todas las autoridades. Antes de disolverse, se tomaron los acuerdos de quedar nombrado un depositario, el cual irá recibiendo los donativos, y se nombró una junta que pase á domicilio á recaudar. Tan luego se tomó el acuerdo, han ido acudiendo todos á depositar su donativo para atender á los gastos de la guerra.

Muy bien por Almeida. Lo práctico es que terminen las manifestaciones y den principio los donativos.

Nuestro querido amigo el señor don Eduardo Prada ha sido el primero en acudir á la sucursal del Banco, entregando hoy las 500 pesetas que había ofrecido para la suscripción nacional.

El ilustrado teniente coronel de Artillería, don Basilio Fernández Grande, paisano y amigo nuestro, ha dado en la Sociedad Filomática de Valencia, hace muy pocos días, una notable conferencia que reproduce, entre otros periódicos, *Las Provincias*, de aquella hermosa ciudad; sirviéndole de tema *La Marina de Guerra moderna*, y el carácter y vicisitudes probables de la campaña contra los Estados Unidos.

El señor Fernández Grande, que desarrolló brillantemente el tema elegido, fué en diferentes ocasiones calurosamente aplaudido por el numeroso público que le escuchaba.

Reciba tan ilustradísimo zamorano nuestros plácemes más entusiastas.

Se nos dice que por los individuos de la comisión provincial de nuestra Diputación se tomará el buen acuerdo de ceder para la suscripción nacional las die-

tas que tienen devengadas y que devenguen por la celebración de sus sesiones, sin perjuicio de acudir como particulares en unión de sus compañeros, en la medida que la posición de cada uno de nuestros representantes provinciales lo permitan.

En la sesión ordinaria que esta noche celebrará nuestro ayuntamiento se tratarán los siguientes asuntos:

- 1.º Aprobación de las subastas verificadas el día 17 del corriente mes.
- 2.º Resolución del señor gobernador civil sobre suspensión de acuerdos.
- 3.º Concesión de una sepultura.
- 4.º Asuntos que quedaron sobre la mesa en la sesión anterior.
- 5.º Petición para edificar en la calle de las Damas.
- 6.º Petición del contratista de la limpienza pública.
- 7.º Idem a otra de don Pedro Crespo para acometer al alcantarillado de la calle del Caño.
- 8.º Idem de un trozo de terreno en el arrabal del Espiritusanto.
- 9.º Idem de don Martín Marín para hacer obras.
- 10.º Cuenta de la resolución del señor gobernador civil de dos recursos de alzada.

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del ministerio de la Gobernación, dando cuenta de que el embajador británico se ha hecho cargo de los intereses de los Estados Unidos.

MOVIMIENTO POBLACION.

Nacimientos.

Hermeregildo Rodríguez Juan.
Eusebio Ramos Santamaría Conde.
Herminia Hidalgo García.

Anoche fué entregada al Inspector segundo del cuerpo de Vigilancia, una pistola recogida a unos muchachos en una ríña.

Esta mañana se declaró un pequeño incendio en una casa de la Puerta Nueva, propiedad del conocido industrial, Pablo Vázquez, siendo localizado a los pocos momentos.

Las pérdidas son de escasa consideración.

Tenemos entendido que don Martín Pascual, ha ofrecido en beneficio del Estado y mientras dure la guerra con los Estados Unidos, la diferencia en el valor de la renta de los cupones que posee del exterior, cobrando en pesetas en lugar de francos que tiene mayor valor.

Ayer por la mañana recorrió las calles de Toro una estudiantina, compuesta de varios jóvenes de dicha ciudad, con el objeto de recaudar fondos para la suscripción nacional.

Los estudiantes dieron incansantes vivas al Rey a la Reina y al valeroso ejército de mar y tierra y al gobierno español.

Los fieles que acudieron hoy por la mañana a la S. I. C. para oír la oración sagrada a cargo del ilustrado sacerdote señor Carranza, sufrieron una gran decepción. Era natural, que dada la ilustración y fama de que goza dicho señor, bien adquirida en otras ocasiones, consiguiera en la presente, plácemes entusiastas de los oyentes; pero hablar para censurar el artículo 11 de nuestra constitución, ocuparse de si la desamortización ha sido ó no beneficiosa al país, y suponer que por culpa de aquella ha venido la guerra, y olvidarse a la vez de que en la Constitución misma hay un artículo que dice «Todo español está obligado a defender la patria con las armas», nos parece poco discreto en las actuales circunstancias.

Mañana ocupará la sagrada cátedra el Ilustre Dean D. Celestino de Pazos. Suponemos que este señor no incurrirá en

las vulgaridades que motivan la censura para los que le han precedido.

La alcaldía de esta capital ha impuesto la multa de tres pesetas a los jóvenes Ricardo López, Manuel Mielgo, Rafael Rodríguez y Rafael Zóilo, por promover un escándalo en la Costanilla de San Antolin, en el momento de pasar la rogativa de San Marcos.

Don Alberto H. Galán, juez de instrucción que fué de Bermillo de Sayago, ha sido traslado de Jarancilla a Rian, (León).

La Dirección general del Tesoro público, ha consignado en el Banco de España la cantidad de 20.000 pesetas a disposición del señor Delegado de Hacienda de esta capital, para el pago del personal de dicha dependencia.

La Tesorería de Hacienda de esta capital, cita hoy a los ayuntamientos de la segunda zona del partido de Zamora, para que vengán a recoger los talones de la contribución industrial, territorial y urbana, correspondiente al cuarto trimestre del actual año económico.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Toro.—Delito, ausencia de un niño.—Procesada, Teresa Criado Pérez y otros.—Ponente, señor Presidente.—Acusación, señor Fiscal.—Abogado, señor Sánchez.—Procurador, señor Heras.—Testigos, 8.

Juzgado de idem.—Delito, hurto.—Procesado, Tomás Sánchez Frandiño.—Ponente, señor Argüelles.—Acusación, señor Fiscal.—Abogado, señor Morán López.—Procurador, señor Calvo.—Testigos, 7.

Temos entendido que la Delegación de Hacienda piensa apremiar por no haber ingresado algunos ayuntamientos el último trimestre de consumos e impuesto sobre sueldos y asignaciones. No son estas circunstancias las más favorables para apremiar, ni esta medida resulta justificada sin haber antes pagado los recargos municipales sobre las contribuciones y cédulas personales.

La Gaceta de ayer publica una real orden del Ministerio de la Guerra, concediendo autorización para redimirse por 1.500 pesetas a los reclutas excedente de cupo del replazo de 1897 hasta el 4 de Mayo inclusive.

Con objeto de allegar fondos para la suscripción nacional, se está preparando en Toro, para el domingo próximo una corrida de toros, que serán lidiados por varios aficionados de aquella localidad.

Tenemos entendido que los empleados de Hacienda de esta capital contribuirán todos los meses a la suscripción nacional con un día de haber, mientras duren las actuales circunstancias.

PARTE OFICIAL

(CABLE OFICIAL)

Desde la Habana.

Habana 23.

Continúa escuadra enemiga frente Habana.

Acorazado italiano *Giovani Bazan* entra tocando Marcha Real música a bordo.

Ovación por parte pueblo.

Tres buques sospechosos se han presentado ensenada Mosquitos al caer tarde.

Blanco.

La guerra con los EE. UU.

Londres 24.

Según telegrafían de Washington, observase gran agitación en las tribus indias del Oeste y del Sur de los Estados Unidos.

Desde hace algunos días celebran interminables asambleas guerreras, en las que, según costumbre, danzan sin descanso muchas horas seguidas.

Su actitud hace temer serias revueltas, que preocupan al Gobierno americano.

Los representantes de las principales potencias acreditados en Washington discuten la legitimidad del apresamiento del vapor español *Buenaventura*, y, según parece, la embajada francesa reclamará contra él. La prensa norteamericana trae la noticia de haber sido también capturado por un cañonero de la Marina de los Estados Unidos, llamado *Porter*, la goleta española *Matilde*, de la matrícula de la Habana y de 67 toneladas, la cual ha sido conducida a Cayo Hueso.

En Nueva York témesese que el cañonero *Temerario*, que estaba en el Rio de la Plata, y acaba de hacerse a la mar, pueda apresarse alguno ó algunos de los quince buques mercantes americanos de importancia que en estos momentos navegan hacia Buenos Aires.

Cayo Hueso 24.

El vapor español *Pedro*, apresado ayer, como se dijo en anterior despacho, ha sido conducido a este puerto.

Nueva York 24.

El *Heraldo de Nueva York*, en su número de ayer, dice que los buques americanos siguen a lo largo de las costas de la Habana, pero fuera del alcance de las baterías españolas.

En la tarde de ayer el castillo del Morro quedaria al alcance de los cañones del *Iowa*.

El bloqueo ahora es efectivo, y ningún buque puede entrar ni salir en el puerto de la Habana.

Los torpederos vigilan estrechamente la costa.

Lisboa 24.

El oro se cotiza en Portugal con una prima del 70 por 100.

Ginebra 24.

Los periódicos suizos consagran muy preferente atención al problema cubano; examinan todas las posibilidades y contingencias del porvenir y deducen que la ingerencia de los Estados Unidos puede llevar a la más espantosa anarquía y acaso al retroceso de la isla al estado salvaje.

Londres 24.

Telegramas de Londres dicen que la escuadra española seguía ayer en Cabo Verde.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 25 (1 t.)

Real firma.

Hoy se ha firmado el *bill* de indemnidad y el correspondiente decreto fijando las fuerzas de mar y tierra para el presente año.

También ha firmado S. M. la Reina una combinación de magistrados y varios decretos de indulto.

Madrid 25 (1,10 t.)

Sin noticias de Cuba.

Durante la mañana de hoy no se ha recibido noticia alguna de la guerra, y esto hace aumentar la ansiedad que se observa en todos por conocer detalles del primer combate.

Madrid 25 (2 tarde)

Telegrama oficial de Cuba.

En Guerra acaba de recibirse un telegrama del general Blanco, dando cuenta de un importante encuentro con las fuerzas insurrectas. Les matamos 21, haciéndoles numerosos heridos.

Añade el telegrama que según las noticias que han podido adquirirse en los primeros momentos, figuran entre los muertos varios importantes cabecillas.

Madrid 25 (2,10 t.)

Muerte del cabecilla

Delgado.

En el encuentro a que anteriormente me refero, fué muerto el cabecilla Delgado, que gozaba de gran prestigio entre las fuerzas insurrectas.

Madrid 25 (2,40 t.)

Más detalles.

Son conocidos ya todos los detalles del importante combate librado con los insurrectos.

Nuestras fuerzas tomaron al enemigo dos campamentos, encontrando en ellos documentos de mucho interés.

Tenemos que lamentar la muerte de cuatro soldados y doce heridos.

Madrid 25 (2,55 t.)

Desde París.

En telegramas que se reciben en estos momentos de la capital de la vecina República, asegúrase que los buques de la escuadra norteamericana que se hallan en las aguas de Cuba, bombardearán la población y puerto de Cienfuegos.

Estas noticias parecén han sido transmitidas desde Nueva York a los periódicos franceses por sus corresponsales.

Madrid 25 (3 t.)

Estrada Palma.

Este cabecilla que opera en la manigua cubana con un núcleo de tres mil hombres; parece que está de acuerdo con el Gobierno norteamericano y se dispone a cooperar al desembarco e invasión en Cuba de las fuerzas yankees.

Estas noticias me aseguran están conformes con el movimiento de las fuerzas de aquel cabecilla y la posición de buques americanos.

Recomendamos a nuestros lectores la lectura de los telegramas de la 4.ª plana.

Madrid 25 (3,10 t.)
Manifestación.

En las Palmas se ha verificado una velada, y terminada ésta se realizó una imponente manifestación patriótica.
El entusiasmo ha sido indescriptible.

Madrid 25 (3,15 t.)
Ofrecimiento.

El patriotismo del elemento español en Cuba, es cada día más acendrado. El señor marqués de Arguelha ofrecido al general Blanco dos millones de duros con los que quiere figurar en la suscripción nacional.

Se asegura que otros muchos capitalistas imitarán al espléndido donante con cuantiosas sumas.

Madrid 25 (3,25 t.)
Desde Alemania.

Según telegramas que se acaban de recibir, el Gobierno alemán se dispone á reforzar las fuerzas navales en el mar de las Antillas. Ha salido ya con dirección á Cuba el crucero alemán Geir.

Madrid 25 (4,10 t.)
El Congreso.

Se ha celebrado la sesión de apertura del Congreso de los diputados.

Acto seguido se procedió á la votación para constituir la mesa definitiva.

Esta misma tarde jurarán los diputados, cuyas actas estén sin protesta.

Madrid 25 (4,15 t.)
En los pasillos.

Es extraordinaria la animación que esta tarde existe en los pasillos del Congreso.

Las noticias llegadas á última hora de los Estados Unidos, comentanse de mil modos y nuestros políticos las conceden extraordinaria importancia.

Madrid 25 (4,20 t.)
Censuras.

Telegrafían de Italia que han sido muy vivas y duras las censuras que el señor Crispi acaba de dirigir á los Estados Unidos, pues teme de la insolencia y audacia de los yankees que ataquen estos de paso á otras colonias europeas.

Presiente que existe una alianza entre Inglaterra y los Estados Unidos, y advierte que todo esto constituye un grave y serio peligro para Europa.

URGENTES

Madrid 25 (4,25 t.)
Orden de ataque.

Se recibe en estos instantes un cablegrama de Washington, en que se asegura que el gobierno norteamericano ha tomado hoy el acuerdo de atacar nuestras islas Filipinas.

A tal fin han telegrafiado al almirante que manda la escuadra de Hong-Kong, dándole órdenes terminantes para que en el término de cuarenta y ocho horas practique el bombardeo.

La noticia, que ha sido muy comentada, no ha producido sorpresa alguna.

Madrid 25 (4,50 t.)
En el Senado.

Se está celebrando sesión en el Senado.

Esta, carece de interés y sólo al conocerse las últimas noticias se ha notado cierto movimiento de desagrado entre los señores senadores que ocupan el salón de sesiones.

Sánchez Ortiz.

IMPRENTA CALAMITA

L' UNION

Compañía anónima de Seguros contra incendios. Fundada en 1828. Establecida en Paris, 15, Rue de la Banque. Reconocida en España por Real Orden y sometida a su legislación.

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896.

Capital social Francos.	10.000.000
Reservas id.	10.185.000
Primas á recibir id.	767.905

Total de Garantías Francos. 36.718.905
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896. Francos. 15.986.763.085
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía. Francos. 211.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas acetileno, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y un años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público. Sub-Director Apoderado en Zamora, D. Santiago Zarzosa, Plaza Mayor núm. 16.

LA RUBIA
 FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS
 Y TIENDA DE VINOS
 DE
JOSE NIEBERG
 SAN ANDRES 10.—ZAMORA

PAPELES PINTADOS

DE
GARCIA HERMANOS

Calle de Alfonso XII, Almacén de Yeso.


Esta casa ofrece al público la grandiosa colección de MIL gustos que acaba de recibir, procedentes de las mejores fábricas de España y del Extranjero.

Por esta razón, nadie debe comprar papeles sin antes ver el inmenso muestrario que ofrecemos y la baratura de los mismos, pudiendo dar una idea al ofrecer entre ellos más de CIEN bonitos gustos en el insignificante precio de treinta á cincuenta céntimos la pieza.

Alfonso XII, Almacén de Yeso.

ZAMORA

SE HACEN toda clase de composuras garantizadas por un año.



HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

RELOJERIA SUIZA

DEL

SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas norteamericanas BOSTON que tiene á la venta por su elegancia y economía.
Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA

DROGUERIA

DEL LICENCIADO EN FARMACIA

Don Federico Martínez.

SAN TORCUATO, 6.

Acaba de recibirse una gran partida de azufre flor, que se vende á precios sin competencia.

En este establecimiento, hallarán los señores Farmacéuticos un surtido completo en *Drogas Alcaloides, Especialidades Nacionales y Extranjeras* y todo lo concerniente á la sección de *Drogueria Medicinal* en condiciones tales de pureza, que se acredita con solo las marcas de las casas de que proceden.

En la sección industrial, ofrecemos pinturas preparadas y en polvo, brochas, barnices, etc, etc., á precios económicos.

LA NACIONAL

Fábrica de Espiritus y Aguardientes, situada en Santo Domingo ó Avenida de la Feria, número 10.—Zamora.

Se compran á buenos precios madres netas, madres de bebida y brisas después de atornilladas.

POR TODO SE DA DINERO A LOS COSECHEROS

Vendemos con grandes rebajas de precios Espiritu para el encabezado de vinos.

CASA FUNDADA EN 1872

Drogueria general

DEL LICENCIADO EN FARMACIA

JOSE GARCIA CAPELO

(antes HIJOS DE V. GARCIA)

Esta casa, la más antigua en la capital, ofrece á su numerosa clientela, surtido completo en Alcaloides, Productos químicos y farmacéuticos, Especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras, Aguas minerales, Ortopedia, Artículos para la fotografía, Pinturas preparadas y en polvo, Barnices de las mejores fábricas del extranjero y del país, Brochas y Pinceles de todas clases, Artículos para la Tintorería, Perfumería fina y ordinaria.

Precios sin competencia y plazos y condiciones especiales para consumo importante.

R U A 1 8,

frente á la calle de Alfonso XII.

ZAMORA

LIQUIDACION VERDAD

Solo por 20 días

RENOVA NUM. 8. ZAMORA

GERMAN GONZALEZ

Por tener que trasladarse con motivo del incendio ocurrido en la casa, se liquidan con una rebaja verdad de un 25 por 100 todas las existencias de esta casa.

Se advierte que no hay géneros averiados.

Solo por 20 días.

Aprovecharse y visitad la liquidación.